

Ozempic: el revolucionario medicamento aprobado por el Msp que transforma el tratamiento de la diabetes y la obesidad

Principal



Publicada el: 20/08/24	Visitas: 113
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 31	Puntaje: 4

https://ultimasnoticias.com.uy/principal/ozempic-el-revolucionario-medicamento-aprobado-por-el-msp-que-transforma-el-tratamiento-de-la-diabetes-y-la-obesidad_406.php



Principal

Ozempic: el revolucionario medicamento aprobado por el Msp que transforma el tratamiento de la diabetes y la obesidad

Profesionales de la salud advierten sobre los riesgos de la automedicación y subrayan la importancia de consultar a un médico, ya que este fármaco posee indicaciones específicas, contraindicaciones y posibles efectos adversos.

Autorización de Ozempic en Uruguay para el Tratamiento de Diabetes y Control de Peso

El Ministerio de Salud Pública (MSP) ha autorizado, el pasado viernes, el registro y la comercialización del Ozempic en Uruguay, un medicamento destinado al tratamiento de la diabetes tipo 2 que también se utiliza para el control del sobrepeso. El laboratorio Megalabs será el encargado de su distribución.

Principio Activo y Beneficios

La doctora Adriana Dominzain, presidenta de la Sociedad de Diabetología y Nutrición, explicó que la semaglutida es el principio activo de este fármaco. Su eficacia radica en la estimulación de una hormona a nivel intestinal, lo que incrementa la secreción de insulina y disminuye la acción del glucagón. Esto resulta en una mejor regulación de las glicemias en personas con diabetes, comentó.

Entre los beneficios adicionales que ofrece Ozempic se encuentran la mejora de la presión arterial y el perfil lipídico, así como la reducción de eventos cardiovasculares, como el infarto agudo de miocardio. Además, su capacidad para retardar el vaciamiento gástrico y actuar en los centros de saciedad permite una disminución del 10% en el peso corporal, siempre que sea acompañado de hábitos alimenticios adecuados y ejercicio físico, añadió Dominzain.

Importancia de la Supervisión Médica

La especialista destacó que la autorización del fármaco en Uruguay contribuirá a evitar la automedicación, instando a los pacientes a consultar a un médico debido a las indicaciones, contraindicaciones y efectos secundarios que presenta el medicamento. La supervisión médica es clave para reducir riesgos asociados al uso del Ozempic.

Además, el fármaco requiere una cadena de frío para mantener su efectividad, y la autorización garantiza que su adquisición en el mercado formal asegura los estándares necesarios para su correcto uso.

Situación Previa y Recomendaciones

Antes de esta autorización, muchos uruguayos adquirirían Ozempic en países vecinos, lo cual no aseguraba las condiciones necesarias del producto. La vicepresidenta de la Sociedad Uruguaya de Obesidad, Mariana Elhordoy, afirmó que esta decisión facilitará el control de los tratamientos. La médica endocrinóloga y jefa del Servicio de Obesidad del Hospital Militar añadió que el

medicamento fue inicialmente aprobado para la diabetes y posteriormente para la obesidad, anticipando futuras aprobaciones para otros trastornos médicos. Ozempic está recomendado para individuos con sobrepeso mayor a 27 que presenten enfermedades asociadas o un índice de masa corporal superior a 30. La indicación por parte de un profesional de la salud es esencial para asegurar el uso adecuado del fármaco.

Imágenes



mpic el revolucionario medicamento aprobado por el msp que transforma el tratamiento de la diabetes y la obesidad

Tags

ozempic, indicaciones, obesidad, sobrepeso, medicamento, tratamiento, consultar, uruguay, contraindicaciones, diabetes, efectos, riesgos

Noticias relacionadas

- 3.8 *** *Ozempic, el controvertido inyectable para la pérdida de peso, obtiene luz verde del Msp y se instala en Uruguay*
- 3.7 *** *"El otro Tom", la cautivante novela de la uruguaya Laura Santullo, ahora cobra vida en la gran pantalla*
- 4.3 *** *La Oms lanza una advertencia sobre el uso de la inteligencia artificial en el ámbito de la salud: ¿una solución efectiva o un riesgo inesperado?*
- 4.0 *** *Incertidumbres en el Msp respecto a la normativa del Casmu: "Creí que la ley tendría un rumbo diferente", expresó Karina Rando*

3.5 * *Telefónica celebra un siglo de historia acompañando a más de 1.200 ciclistas en el Gran Fondo Movistar*

3.7 * *La Cámara de Diputados da luz verde a la legislación sobre la gobernanza de la Uam, mientras el Frente Amplio expresa su desacuerdo*

3.6 * *Apple lanza su revolucionario sistema de inteligencia artificial: conoce todos los detalles*

4.4 * *Capturaron al principal implicado en el homicidio de un feriante en Villa Muñoz, ocurrido en abril*

4.1 * *La Cámara de Diputados da luz verde a un proyecto que extiende las asignaciones familiares especiales a mellizos y gemelos*

4.9 * *Banco República otorga un nuevo adelanto de 125 millones de pesos al Casmu para fortalecer sus servicios de salud*

Categorías

Cultura
Curiosidades
Deportes
Economía
Empresariales
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Internacionales
Nacional
Estados Unidos
México
Mundo
Opinión
Policiales
Política
Principal
Show
Sociedad
Tecnología & internet
Turf